



ATENCIÓN vecinos de Quetzaltenango Totonicapán y Huehuetenango.



te informa de los mantenimientos
programados en la red eléctrica,
para mejorar la calidad del servicio

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL 6 AL 12 DE JULIO

2385-2222 es el número de atención al usuario las 24 horas, los 365 días del año.

Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. - Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.

Esta semana daremos mantenimiento y haremos adiciones a la red en las comunidades descritas abajo

Departamento	No.	Municipio	Lugares afectados	Fecha y día de suspensión	Hora inicio	Hora fin	Sub-estación y/o línea afectada
Quetzaltenango	1	Almolonga	Casco urbano, aldea Las Delicias, cantón Chicua, Cerro Quemado, sector Pajaca.	Miércoles 8	9:00	18:00	CANTEL
		Cantel	Casco urbano, aldeas Urbina, Quiriquiac, Pachaj, La Estancia, Cuatroj, Xecam, Chuisuc, Pachaj, Pasac I y II, Chuirival, Cruz del Camino, caseríos Xequiac, Peña de Oro, Estadio Cantel.				
		Quetzaltenango	Aldea Las Rosas, condominio Villa Ferrer, Paseo La Luna, colonia Las Rosas, El Jardín de Las Américas.				
Totonicapán	2	Momostenango	Casco urbano, aldea Santa Ana, barrio Santa Ana, barrio Santa Isabel, Pamomus, Tunayac, Pueblo Viejo, Chinimabe, Cipresales, Cipreses, Tierra Colorada, Xequemeya.	Miércoles 8	6:00	19:00	MOMOSTENANGO
Huehuetenango	3	San Miguel Acatán	Aldea Copa.	Lunes 6	8:00	17:00	USPANTÁN
	4	La Libertad	Aldea El Merton.	Martes 7	8:00	17:00	LAS DELICIAS
	5	Chiantla	Cantón Vegas.	Miércoles 8	9:00	17:00	CHOCHAL
	6	San Pedro Necta	Aldea La Esperanza.	Jueves 9	9:00	17:00	SAN PEDRO NECTA

ESTA SUSPENSIÓN NO AUTORIZA A INSTITUCIONES Y/O PERSONAS AJENAS A LA DISTRIBUIDORA PARA REALIZAR TRABAJOS EN LAS LÍNEAS AFECTADAS POR LAS INTERRUPCIONES.

Las localidades mencionadas serán afectadas únicamente dentro de los horarios que se indican en la tabla anterior. Cualquier modificación a dichos horarios deberá ser notificada al teléfono de atención al usuario indicado en el encabezado de esta publicación, en donde le deberán de proporcionar su NÚMERO DE RECLAMO el cual le será útil para que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica pueda darle seguimiento a su queja. **Base legal:** Inciso d). Art. 64 de las Normas Técnicas del Servicio de Distribución y en el Numeral 4, Art. 11 del Reglamento de Reclamos emitidos por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

ENERGUATE es una marca registrada de las distribuidoras de electricidad de Oriente y Occidente.



www.
energuate
.com

